

## **ACTA DE INSPECCIÓN**

, funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se personó el día dos de junio de dos mil veintidós, en las instalaciones de **INDUSTRIAS JIMÉNEZ, S.A.**, ubicada en la de Quart de Poblet, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la radiografía industrial de forma fija para el control de calidad, cuya autorización vigente (PM-1) fue concedida por el Servicio Territorial de Industria y Energía, con fecha 22 de diciembre de 2016.

La inspección fue recibida por , supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### **UNO. INSTALACIÓN**

- La instalación dispone de una cabina blindada de la firma , modelo y número de serie , con un generador de rayos x de la misma firma, modelo , número de serie , que alimenta a un tubo de la , modelo y número de serie , con unas condiciones máximas de funcionamiento de de y de tensión e intensidad respectivamente. \_\_\_\_\_
- La cabina dispone de ventana con cristal emplomado, interrupción de irradiación por apertura de puerta, señalización luminosa naranja en la parte superior del equipo con el logo "radiactivo" y desconexión automática si el equipo no se utiliza. \_\_\_\_\_
- La cabina se ubica en el interior de un recinto acristalado dentro del departamento de calidad, con acceso mediante puerta con cerradura, cuya llave está en posesión del personal con licencia de la instalación. \_\_\_\_\_



- La consola del equipo se ubica fuera de la cabina y dentro del recinto acristalado, dispone de llave de control, dos pulsadores simultáneos de funcionamiento, código con usuario y contraseña de acceso y pulsadores luminosos indicativos de rayos X On / Off. \_\_\_\_\_
- El equipo dispone de pulsador de parada de emergencia en el interior de la cabina y en la consola control. \_\_\_\_\_
- La puerta de acceso al recinto acristalado se encuentra señalizada, conforme norma UNE 73.302, como zona vigilada con riesgo de irradiación. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de medios para la extinción de incendios en las inmediaciones del equipo. \_\_\_\_\_

## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de un equipo de detección y medida de la radiación de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, y número de serie \_\_\_\_\_, calibrado por \_\_\_\_\_ el 16 de junio de 2021. \_\_\_\_\_
- La última verificación del monitor de radiación ha sido realizada por la instalación con en noviembre de 2021, estando disponibles los registros justificativos. \_\_\_\_\_

## TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los disparos se realizan con el tubo hacia la parte lateral izquierda de la cabina. \_\_\_\_\_
- Los máximos de tasa de dosis medidos por la inspección con el equipo con condiciones de funcionamiento de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ y medio dispersor, es de fondo radiológico ambiental en contacto con las superficies accesibles de la cabina blindada y en el puesto de operación, tanto en modo rayos X como en modo tomografía. \_\_\_\_\_
- Las medidas se realizan con el equipo de medida de la radiación propiedad de la inspección de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ y n/s \_\_\_\_\_, calibrado en el Centro Nacional de Dosimetría con fecha 27 de octubre de 2021. \_\_\_\_\_
- La empresa \_\_\_\_\_ efectúa la vigilancia radiológica ambiental en el entorno de la instalación con periodicidad anual y queda reflejada en los informes de mantenimiento. Está disponible la correspondiente al año 2020 y 2021. \_\_\_\_\_

## CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de una licencia de supervisor y una licencia de operador, ambas en vigor, aplicadas a radiografía industrial. \_\_\_\_\_
- El personal con licencia de la instalación está clasificado como categoría B. \_\_\_\_\_
- El control dosimétrico del personal con licencia se realiza mediante dos dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados mensualmente por la firma \_\_\_\_\_, cuyos resultados están disponibles hasta abril de 2022. \_\_\_\_\_
- El personal con licencia se realiza el reconocimiento médico anual en la empresa \_\_\_\_\_, estando disponibles los certificados de aptitud hasta el año 2021 y en proceso de realización los correspondientes año 2022. \_\_\_\_\_

- Disponen de los certificados de formación sobre uso de la máquina realizado por la empresa suministradora al personal con licencia con fecha septiembre de 2016. \_\_\_\_\_
- Se realizan simulacros en la empresa periódicos por parte del servicio de prevención de riesgos contratado, los últimos con fechas 20 de enero de 2021 y 19 de enero de 2022. \_\_\_\_\_
- La instalación tiene planificado realizar el 15 de junio de 2022 una jornada formativa en materia de protección radiológica y plan de emergencia interior, impartida por el supervisor y dirigida al operador y operarios responsables. \_\_\_\_\_

#### **CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN**

- Disponen de un diario de operaciones de la instalación debidamente diligenciado, registrando las comprobaciones de seguridad, las intervenciones en el equipo y los aspectos generales de funcionamiento de la instalación. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de procedimiento para la verificación y calibración del monitor de radiación, en el que se refleja una periodicidad quinquenal para la calibración realizada en un centro autorizado por \_\_\_\_\_ y anual la verificación. \_\_\_\_\_
- Disponen de contrato con la empresa para la asistencia técnica del equipo, contemplando un mantenimiento preventivo anual y un mantenimiento correctivo. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de los informes del mantenimiento, los últimos realizados con fecha 5 de noviembre de 2020 y 23 de noviembre de 2021, contemplando la verificación y calibración de la máquina. \_\_\_\_\_
- Disponen de procedimiento interno de verificación mensual de los sistemas de seguridad y niveles de radiación alrededor de la cabina, estando disponibles los registros de las verificaciones realizadas, el último con fecha 19 de mayo de 2022. \_\_\_\_\_
- Disponen de copia del plan de emergencia interior, reglamento y manual de funcionamiento en el entorno del equipo. Asimismo disponen de copia de las normas generales de protección en el trabajo en la consola del equipo. \_\_\_\_\_
- Los informes anuales de la instalación, correspondientes a los años 2020 y 2021 han sido enviados al Servicio Territorial de Industria y Energía y al Consejo de Seguridad Nuclear dentro del plazo legalmente establecido. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.



Firmado por \_\_\_\_\_, el  
día 09/06/2022, con un  
certificado emitido por  
ACCVCA-120

---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **INDUSTRIAS JIMÉNEZ, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2022.06.15 16:01:42 +02'00'

**DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA SOLICITUD**

---

**Documento de identidad:**

**Nombre y apellidos:**

**Correo electrónico:**

**Teléfono:**

**ORGANISMO, INSTALACIÓN, EMPRESA U OTRA ENTIDAD**

---

**Entidad:** IRA/3359 (IRALTA/2016/2/4) INDUSTRIAS JIMENEZ, S.A.

**DATOS DEL ENVIO**

---

**Tipo de documento:** ACTA DE INSPECCION

**Asunto:** envío ACTA DE INSPECCION CONFORME INSTALACION RADIATIVA  
IRA/3359

**Observaciones:** Siguiendo las instrucciones recibidas en el acta de inspección de nuestra instalación radiactiva IRA/3359 efectuada el pasado jueves día 2 de Junio de 2022, les remito ACTA DE INSPECCION recibida CONFORME y FIRMADA por el titular.

**UNIDAD DE DESTINO**

---

**Unidad de destino:** DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

**CONFIDENCIALIDAD**

---

Datos reservados

Datos personales

Datos propietarios

## DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

Nombre	Tamaño (KB)	Hash (SHA-256)
CSN ACTA DE INSPECCION 2022-06-02_CSN-IRA-3359-2022.pdf	236	51c69ec62377a1153568e777629e9e3a79dfa6cb6187f91d922ef8f7d6cc5779

### DECLARACIÓN DE REGISTRO

Declaro que son ciertos los datos a firmar, muestro mi conformidad con el contenido de la solicitud y confirmo mi voluntad de firmar. He leído y acepto las Condiciones de uso y la Política de privacidad.

### AUTORIZACIONES

Deseo recibir alertas por SMS sobre este asunto.  Deseo recibir alertas por correo electrónico sobre este asunto.

### CLÁUSULA DE INFORMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El Consejo de Seguridad Nuclear le informa de que los datos personales que proporcione en el registro previo para el uso de los servicios de la sede electrónica serán incorporados a un fichero automatizado de "Usuarios de Servicios Telemáticos" creado con la finalidad de acceder a los servicios telemáticos correspondientes inscrito a tal efecto en el Registro General de Protección de Datos. Dichos datos serán recogidos y tratados en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del resto de la normativa de desarrollo.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: Protección de Datos, Consejo de Seguridad Nuclear, c/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 MADRID.